



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 086-2014-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 11 de abril de 2014

**VISTO:** el expediente de Traslado Externo Nacional, Concurso de Admisión 2014 presentado por la alumna de la Carrera de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego, doña **JUSEYLI MAYLET ALVA TISNADO** teniendo en consideración el Informe favorable de la Comisión Especial de esta Facultad, y de conformidad con la Resolución de Consejo Universitario N° 0128-2014/UNT, de fecha 19 de marzo del presente año, estando a las normas complementarias vigentes y a las potestades que confieren a este Decanato.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la matrícula de la recurrente, doña **JUSEYLI MAYLET ALVA TISNADO**, de la Carrera de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego, al **PRIMER AÑO** de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional de Trujillo, asignándole el N° de Matrícula 1070600414, debiendo cursar las siguientes asignaturas en el año académico 2014.

**DEBE SUBSANAR:**  
**PRIMER AÑO**

<b>I CICLO</b>	
Sociología General	03 créditos
Introducción a la Investigación Científica	02 Créditos
Matemática Básica y Estadística	03Créditos
<b>II CICLO</b>	
Derecho Constitucional General y Teoría del Estado	03 Créditos
Derecho Civil II: Acto Jurídico	03 Créditos
Derecho Romano	03 Créditos
Lógica Jurídica	03 Créditos
Biología	03 Créditos
Economía General	03 Créditos
Metodología de la Investigación Jurídica	04 Ccréditos
La alumna deberá llevar todas las asignaturas del <b>SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO y SEXTO</b> Año de Derecho.	

**CONVALIDENSE:** las siguientes asignaturas que se mencionan a continuación por haberlas aprobado en Carrera de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego:

<b>CURSOS CONVALIDADOS CON EL CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UN</b>	<b>CURSOS APROBADOS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEHOR ORREGO -TRUJILLO.</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	
<b>I CICLO:</b>	
<b>DERECHO CIVIL I: PRINCIPIOS GENERALES Y DERECHO DE PERSONAS:</b> 03 créditos, nota <b>DOCE (12)</b> , año académico 2014.	Con la asignatura <b>DERECHO CIVIL I: DERECHO DE PERSONAS:</b> 04 créditos, nota <b>DOCE (12)</b> , aprobado en el año académico 2013.
<b>INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA,</b> 03 Créditos, nota <b>TRECE (13)</b> , año académico 2014.	Con la asignatura <b>FILOSOFÍA DE LA CIENCIA:</b> 04 créditos, nota <b>TRECE (13)</b> , aprobado en el año académico 2013.
<b>REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN:</b> 04 Créditos, nota <b>DIECISÉIS (16)</b> , año académico 2014.	Con la asignatura <b>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN:</b> 03 créditos, nota <b>DIECISÉIS (16)</b> , aprobado en el año académico 2013.
<b>INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS:</b> 04 Créditos, nota <b>DIECISÉIS (16)</b> , año académico 2014.	Con la asignatura <b>INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS:</b> 04 créditos, nota <b>DIECISÉIS (16)</b> , aprobado en el año académico 2013.
<b>IV CICLO</b>	
<b>TEORÍA GENERAL DEL PROCESO:</b> 03 créditos, nota <b>DOCE (12)</b> , año académico 2014.	Con la asignatura <b>TEORÍA GENERAL DEL PROCESO:</b> 3 créditos, nota <b>DOCE (12)</b> , aprobado en el año académico 2013.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Prof. Idrogo Delgado  
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

C.R.  
U.R.  
Intersección  
Archivo  
TID/LRB/vrmz

Ms. Lizardo Reyes Barrutia  
Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 81614059  
Exp. N° 79714059E